



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y EMPLEO

RESOLUCIÓN de 31 de agosto de 2015, de la Consejera, por la que se hace pública la composición del jurado de los premios "Tomás García Verdejo" a las buenas prácticas educativas en la Comunidad Autónoma de Extremadura, para el curso académico 2014/2015. (2015062035)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 de la Orden de 11 de marzo de 2015 por la que se convocan los premios "Tomás García Verdejo" a las buenas prácticas educativas en la Comunidad Autónoma de Extremadura para el curso académico 2014-2015 (DOE n.º 59, de 26 de marzo),

RESUELVO :

Nombrar como miembros del Jurado para otorgar los premios "Tomás García Verdejo" a las buenas prácticas educativas en la Comunidad Autónoma de Extremadura para el curso académico 2014/2015 a:

Presidente:

- D. Rafael Rodríguez de la Cruz, Secretario General de Educación de la Consejería de Educación y Empleo.

Vocales:

- D. Manuel Nieto Ledo, Jefe de Servicio de Inspección de Badajoz.
- D. José Antonio Gómez Tapia, Jefe de Servicio de la Unidad de Programas Educativos de Cáceres.
- D.ª M.ª José Oviedo Macías, Directora del CEIP "Miralvalle" de Plasencia.
- D.ª M.ª Luciana Pintor Gemio, Directora del IES "Castillo de Luna" de Alburquerque.
- D. Víctor López Ramos, Decano de la Facultad de Formación del Profesorado de la Universidad de Extremadura.

Secretaria:

- D.ª Teresa Íscar Gamero, Jefa de Servicio de Evaluación y Calidad Educativa.

Mérida, a 31 de agosto de 2015.

La Consejera de Educación y Empleo,
MARÍA ESTHER GUTIÉRREZ MORÁN

• • •